

Los liberales, partidarios de la negociación con el Gobierno

Por primera vez los españoles en el extranjero tendrán derecho a voto

Madrid. — (Cifra). — El Partido Liberal está convencido de que la oposición tiene un espíritu franco y positivo de negociación con el Gobierno, al que remitirá «media docena de condiciones» aceptables y no maximalistas, según dijo a los periodistas Enrique Larroque, presidente de este partido.

En los próximos doce meses se jugará el destino del país que tendrá dos alternativas: el continuismo del autoritarismo o la instauración de una democracia a la occidental, que supondría una democracia liberal, añadió Enrique Larroque.

Para este momento, a juicio del presidente del Partido Liberal, la ideología liberal será absolutamente capital para lograr la democracia.

Los contactos del Gobierno y de la oposición —explicó Enrique Larroque— han tenido hasta ahora carácter exploratorio y personal, y, en ningún momento, se ha tratado de negociar.

El Partido Liberal forma parte de la Alianza Liberal y mantiene contactos de negociación con la denominada «oposición moderada», demócratas cristianos y socialdemócratas.

En nombre de esa oposición, Enrique Larroque afirmó que pretendían brindar al Gobierno unas condiciones para «antes del referéndum y otras para después».

Insistió en que estos contactos habían sido muy importantes y necesarios, pero que no se había llegado a una negociación, ni tampoco existía la fórmula de negociación secreta o de pacto.

«Las elecciones que nos aguardan —puntualizó Larroque— no hay que olvidar que son elecciones democráticas y que, hasta dentro de un año, no se sabrá el número de partidos que han logrado sobrevivir. La verdadera instauración de la democracia y las verdaderas elecciones democráticas vendrán después, ahora solamente se trata de un acercamiento».

Los liberales se mostraron partidarios del sistema proporcional mixto, ya que, a su juicio, el sistema mayoritario bipolarizaría peligrosamente al país. «Sin embargo, si ocurre así —añadió— no tendremos miedo, porque se formaría una gran coalición de socialdemócratas, demócratas cristianos y liberales que conformaría el gran centro».

«El centro —dijo Larroque— será vital en las próximas elecciones incluso para la propia izquierda. De no ser así, existe la posibilidad de que la izquierda fuera aniquilada y se institucionalizaría el continuismo, y eso sería una tragedia, pues no quiero pensar en un futuro democrático sin una izquierda».

El diplomático liberal, a instancias de los periodistas, hizo un análisis del centrismo y criticó la postura de algunos políticos como Fraga Iribarne que hoy se llaman centristas. «Uno de los grandes daños de la política española —dijo Enrique Larroque— es el enmascaramiento de los autoritarismos. Con el centro está ocurriendo ahora. Nosotros somos centro, pero un centro democrático que, por su propia naturaleza, está imponiendo unas normas de convivencia con supuestos democráticos».

«Nos parece inadmisibles que se utilice el nombre del centro —subrayó— para unas características autoritarias. Respeto a los que se definen como autoritarios, pero lo que es absolutamente recusable es que se estén utilizando intereses, conductas, mentalidades y trayectorias autoritarias en nombre de un centro».

El Partido Liberal anunció que su paso por el Registro de Asociaciones se producirá de acuerdo con el resto de la oposición y en postura conjunta con otros liberales.

Madrid. — (Cifra). — El Partido Liberal, que preside el diplomático Enrique Larroque, celebrará su primera Asamblea Nacional los días 26 y 27 próximos, bajo el lema «El liberalismo, nueva

opción para una España en cambios».

La asamblea pretende ser un intento de ordenar el pensamiento liberal y brindar a los españoles una alternativa en estos momentos políticos, dijo el secretario general de la Asamblea, Bernardo Rabassa Asenjo.

El liberalismo debe poner a los españoles en igualdad frente a la sociedad, y estamos convencidos de ser una de las grandes alternativas del pueblo español, dijo el Secretario General del partido, Enrique Larroque.

Las ponencias que se presentan a la asamblea son: la opción liberal, una opción social; el hecho regional; el relevo del centralismo; España ante Occidente y el Tercer Mundo, así como las bases económicas del programa liberal en las que se afirma la necesidad de «financiar la actual crisis económica», para lo cual los liberales tienen preparada una alternativa para el Gobierno, según indicaron en la rueda de prensa.

VOTACION DE LOS EMIGRANTES

Madrid. — (Pyresa). — En círculos próximos al Instituto Español de Emigración, se da por descontado el reconocimiento del derecho de voto para los españoles que se encuentran en el extranjero. Para votar en el extranjero se requerirán los mismos requisitos que para votar en España; es decir, tener la nacionalidad española, haber cumplido 21 años, estar en plena posesión de los derechos civiles y figurar inscrito en el correspondiente censo electoral.

El Instituto Español de Emigración recomienda a todos los residentes en el extranjero procuren comprobar si figuran inscritos en el censo electoral del último lugar de su residencia en España. En caso de duda, podrán emitir el voto condicionado a la efectividad de aquella inscripción.

También se cree saber que el voto de los españoles en el extranjero (que requerirá la previa inscripción en los registros consulares) se efectuará por correo. El Gobierno habría considerado otras posibilidades, pero el hecho de que muchos países no permiten la actividad electoral de los extranjeros en su propio territorio han obligado a elegir aquel sistema. El voto por correo se efectuará con material (papeletas para rellenar, sobres y franqueo para su remisión) que figurarían en las oficinas consulares. El sobre conteniendo el voto y dirigido al presidente de la Junta Municipal del Censo correspondiente, previa diligencia consular de reconocimiento de la personalidad del votante, podrá ser puesto discretamente en el correo por el propio interesado o entregado al Consulado para que sea este el encargado de cursarlo. Para dar facilidades en el ejercicio del voto, los consulados recibirán estos entre la fecha de convocatoria del referéndum y diez días antes de su celebración en España, con el fin de que los sobres conteniendo los votos estén en las mesas electorales de España en la fecha en que el referéndum tenga lugar.

Es la primera vez en la historia española que se reconoce el derecho de voto a los nacionales en el extranjero y es España uno de los pocos países que van a establecer este derecho, pues la legislación comparada dice que son mayoría los estados que no lo tienen reconocido. En los mismos círculos próximos al Instituto Español de Emigración se piensa que igualmente será reconocido el derecho de voto a los residentes en el extranjero para las elecciones legislativas que se celebren en el futuro. Por ello se piensa que el Gobierno ha recogido la aspiración unánime de nuestros emigrantes de participar en el proceso de reforma política y de construcción del futuro democrático español, según recientemente expresaba el director del Instituto, señor Jornada de Pozas, en su discurso de inauguración de la Casa de España en Pa-

ris, a la que asistieron Sus Majestades los Reyes.

EL P. S. O. E. RECONOCE AL «POLISARIO»

Madrid. — (Cifra). — «La autodeterminación del pueblo saharaui es imposible hacerla hoy si no es a través de una lucha armada», ha declarado a los periodistas el secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, a su llegada a las dos de la tarde al Aeropuerto de Barajas, procedente del Sahara, vía Marsella.

Felipe González, junto con dos miembros del PSOE, ha recorrido diversos campamentos de refugiados en el Sahara, celebrando varias reuniones con los representantes del Frente Polisario y del Frente de Liberación Nacional, dentro del primer aniversario del Tratado de Madrid que se cumplió el pasado día 14.

El señor González dijo también que, tanto el Frente Polisario como el Frente de Liberación, hacen una denuncia conjunta contra los acuerdos de Madrid y establecen un tratamiento específico por el problema que les incumbe en relación con su afán de libertad.

Preguntado si existe identidad en la ideología del PSOE con el F. P. y el F. L. N., Felipe González dijo que, ante todo, hay un sentimiento de solidaridad, pero que por las circunstancias especiales de aquellos partidos, como son el afán nacionalista y las cuestiones militares y regionalistas, no hay realmente una plena identidad, y señaló, que, en el ámbito religioso, el Frente Polisario abunda en la línea islámica.

Manifestó más tarde el señor González, que el pueblo saharaui está entregado a una lucha tremenda, viviendo en condiciones inhumanas, sin cirujanos, y contando con escasos elementos médicos, de tal manera, que disponen de un quirófano y no tienen a nadie para atenderlo.

Anunció Felipe González que el pueblo saharaui se muestra solidario a nivel de pueblo con los españoles y no existe ambiente tenso, ni hostilidad.

Anunció Felipe González la publicación de dos comuni-

cados y un resumen valorativo del viaje que dictarán los miembros del PSOE que, durante 24 horas, han visitado varios campamentos de refugiados.

Por último, indicó que el PSOE reconoce al Frente Polisario como representante legítimo de su pueblo en lucha y que apoya su proclamación como República, como acto político importante.

PRESENTACION DE LAS MEMORIAS POSTUMAS DE DIONISIO RIDRUEJO

Barcelona. — (Cifra). — En el auditorium de la Biblioteca de Catalunya tuvo lugar la presentación de las memorias póstumas de Dionisio Ridruejo. «Casi unas memorias», asistiendo al acto su viuda, el señor Lara, editor del libro y el político Antonio de Senillosa.

El señor Lara se mostró orgulloso de la edición del libro, manifestando que la muerte repetida de Ridruejo le impidió terminarlo, pero que la obra se pudo acabar gracias a su viuda y a un grupo de amigos del escritor que recopilaron todo el material que Dionisio Ridruejo había escrito para tal fin.

En su intervención, Antonio de Senillosa calificó a Ridruejo como un hombre sin la más leve acritud en sus juicios o comentarios.

El acto de presentación del libro se cerró con la lectura de unas palabras del propio Ridruejo, que formaban parte de una carta que el poeta envió a Franco en 1942, por parte de Alberto Puig Palau.

PRESENTACION DE ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA

Cervera. — (Cifra). — El próximo domingo, día 21, Esquerra Republicana de Catalunya hará su presentación en Cervera, capital de La Segarra, en un acto que tendrá lugar a las 11'30 de la mañana en el Cine Casal.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Sebastián Gracia, de Lleida; María Teresa Puigoriol, de San Cugat del Vallés; Josep Subirats, de Barcelona; Manuel Cruells, de Barcelona, y Heribert Barrera, secretario general de E. R. C.

NOTA DEL COLEGIO NAVARRO DE ABOGADOS

Pamplona. — (Cifra). — La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Pamplona entiende injustificada la detención de cinco abogados laboristas, el pasado día 12, viernes, y el registro de su despacho profesional, según una nota hecha pública el martes.

Aun entendiendo que no había razones suficientes para autorizar el registro del despacho —explica la nota— es de alabar el criterio del juzgado, que impuso la presencia del secretario judicial para su realización, y es de lamentar que no se diese cuenta ni al Decanato ni a la Junta.

Tras manifestar su desacuerdo con la retención de los cinco abogados sin haberles tomado declaración hasta altas horas de la madrugada del domingo, la nota especifica que esta situación impidió cumplir su deber profesional a los letrados y produjo la indefensión de sus clientes.

El resultado negativo del registro conduce a la conclusión de su innecesidad, ya que no basta una mera sospecha, sino indicios racionales y fundados, para registrar un despacho profesional, explica la nota oficial del Colegio de Abogados.

El colegio, por otra parte, muestra su extrañeza de que, habiendo sido convocado el movimiento huelguístico por organizaciones conocidas y a inspiración de líderes que también lo son, se hayan adoptado medidas contra cinco letrados mientras que contra los primeros no parece haberse adoptado ninguna.

La Junta de Gobierno concluye advirtiendo que, si se repiten hechos similares a los sucedidos, que perturben sin suficiente razón y por modos adecuados la vida profesional, recabará a escala nacional, ante las autoridades competentes, la adopción de las medidas que lo eviten.

Por su parte, la Agrupación de Jóvenes Abogados ha hecho pública una nota en el mismo sentido, en la que manifiestan que se ha infringido la legalidad vigente en los artículos 520 y 552 del Código Penal. Los citados artículos especifican que la libertad sólo debe restringirse

en los límites absolutamente necesarios y de forma que la detención perjudique lo menos posible a la persona y reputación de los interesados.

ACTO DE CONCILIACION, SIN AVENENCIA, ENTRE TREVIJANO Y «CAMBIO 16»

Madrid. — (Cifra). — Antonio García-Trevijano interpondrá en breve querrela por injurias contra el director del semanario «Cambio 16» José Oneto, tras haberse intentado el martes, sin efecto, el acto previo de conciliación en el Juzgado Municipal número 23 de esta ciudad.

El motivo de la querrela del señor Trevijano es el contenido de una nota publicada sin firma en el «Cambio» del pasado 31 de octubre, en la sección denominada «De buena fuente», en la que se alude a una hipotética participación lucrativa suya en una emisión de sellos en Guinea Ecuatorial.

Trevijano exige en su demanda que se desmienta y rectifique la presunta calumnia y se le paguen nueve millones de pesetas en concepto de indemnización.

Al acto de conciliación no compareció el señor Oneto. En representación del demandante acudió el procurador señor Sánchez Jauregui, y actuó de hombre bueno la abogada Carmen Pérez Carballo.

NOVAIS SE QUERRELA CONTRA GARCIA TREVIJANO

Madrid. — (Cifra). — José Antonio Novais ha presentado una querrela por los delitos de calumnia e injuria contra Antonio García-Trevijano.

El periodista pide al exnotario la cantidad de 90 millones de pesetas, en concepto de graves daños y perjuicios morales, que entregará como donativo a la Cruz Roja Internacional.

Jesús López Hierro, procurador de los tribunales, ha presentado ante el juzgado municipal la querrela en nombre del señor Novais por las declaraciones que el señor García Trevijano hizo al periódico «Diario-16» el 20 de octubre de 1976, sobre la actuación de éste en Guinea Ecuatorial.

El periodista nos aclara: «En caso de ganar la querrela los 90 millones de pesetas irán a la Cruz Roja Internacional, en recuerdo a mi colaboración con su Comité, en Santa Isabel durante la guerra de Biafra. Allí pude darme cuenta de la eficacia de esta organización internacional».

DECLARACION DEL GOBIERNO DE GUINEA ECUATORIAL

Madrid. — (Cifra). — «El joven monarca español no tiene nada que ver con el pasado colonial en Guinea Ecuatorial», es la frase que el Presidente vitalicio de aquella República africana dedica al Rey Don Juan Carlos I en todos los actos públicos, según una declaración del Gobierno guineano por las informaciones aparecidas en la prensa.

Esta declaración fue hecha pública el martes por la tarde por el Agregado de Prensa de la Embajada de Guinea Ecuatorial en Madrid, Nsue Ela Eyang, en la rueda de prensa celebrada en un hotel de la capital.

En su declaración, el Gobierno ecuatoguineano desmiente categóricamente y oficialmente «el contenido íntegro de los dossieres fabricados por organizaciones clandestinas y todas las declaraciones hechas en la prensa, radio y televisión españolas y los medios informativos extranjeros contra la soberanía de nuestro país y su Presidente Mesie Nguema Boyoso Negue Ndong», que crean, añade, una imagen que no corresponde a la realidad.

Señala, asimismo, que el Gobierno de aquel país ha elevado al español su ené-

gica protesta por el hecho de haber permitido que los medios de comunicación españoles «se hayan convertido en puros portavoces de un pequeño grupo de nostálgicos» que publican, precisa, «las más groseras difamaciones e insultos sin la menor base en hechos objetivos contra el Gobierno y la más alta autoridad de un país que mantiene relaciones diplomáticas en España».

Dice, además, que el Gobierno ecuatoguineano nunca solicitó que los asuntos de aquel país fueran declarados materia reservada, sino que ello fue una decisión unilateral del Gobierno español, y explica que «no teme a la libertad de prensa porque nada tiene que ocultar» y que «una cosa es libertad de información y otra muy distinta la libertad de difamación».

Apertó datos demográficos para rebatir la desaparición de guineanos desde la independencia, y estima la población actual en 197.387 habitantes, que, junto a los de otra procedencia, suman 245.989, repartidos en dos provincias, Fernando Poo y Río Muni.

Subraya que «no alcanzamos a comprender la razón por la cual el Gobierno español ha permitido a los medios informativos publicar semejante infamia —refiriéndose a un supuesto genocidio de la población guineana—. No es válida —añade— la disculpa de que la prensa es libre y de que el Gobierno no puede prohibir ni orientar sus informaciones» y estima, asimismo, que el Gobierno español «no puede permanecer en silencio» y que «está obligado a hacer una declaración oficial desmintiendo los hechos en que se basa la campaña de difamación y cuya verdad conoce a ciencia cierta».

Puntualiza que el Gobierno de Guinea Ecuatorial no necesita ningún servicio de espionaje para mantenerse en el poder, ya que su único apoyo está en el pueblo que le entregó su voto en 1968, y que el país no admite injerencias en asuntos de política interna, ni consejos o influencias de ningún asesor extranjero por muy cualificado y honorable que sea.

A este respecto, precisa que el pueblo y Gobierno guineano no olvidarán nunca «el idealismo y la competencia profesional que el señor García Trevijano prestó a la causa de la descolonización pacífica», ni el asesoramiento técnico que ha venido prestando.

«El señor García Trevijano —explica— jamás solicitó, ni por tanto recibió, retribución alguna por los trabajos realizados en favor del pueblo guineano. Como tampoco ha realizado negocio alguno o participado en empresas que operen en Guinea Ecuatorial». Añade que el abogado madrileño no participó en la creación y estatutos del «Partido Unico Nacional de Trabajadores», así como que en Guinea Ecuatorial no se ha redactado ni promulgado tras la independencia ninguna ley relativa a la pena de muerte. «Las leyes penales —señala— que existen en Guinea son las que introdujo y aplicó la potencia administradora de la colonia».

En cuanto a la oposición, la declaración dice que no se considera exiliado político a ningún compatriota que resida en el extranjero, sino que son estudiantes, a los que afirma que el país espera que los brazos abiertos para que regresen a casa a contribuir con sus conocimientos académicos al desarrollo de la nación.

Sobre las relaciones con España, manifiesta que el Presidente Mesie considera «al joven Rey de España como un hombre de mentalidad nueva, capaz de entender el significado de las mutaciones históricas que operan en el mundo de hoy, especialmente en los pueblos que han sufrido la dominación colonial», y más adelante señala cómo el Presidente vitalicio «tiene grandes simpatías hacia el joven Rey de España y espera que con él se estrechen cada vez más los vínculos de amistad entre ambos países, intensificando al máximo una cooperación sincera basada en interés recíproco».



LAVADORA SUPERAUTOMATICA

- Parte superior totalmente libre, aprovechable como mesa de trabajo.
- Jabonera con tomas automáticas de detergentes y aditivos.
- Lavado en frío.
- Tambor de acero inoxidable.
- Cierre puerta con doble sistema de seguridad.
- Caba de acero esmaltado.
- Filtro para evitar obstrucciones.
- Pies regulables.
- Empotrables en un conjunto de muebles.
- Sistema antiarrugas.
- Termostato regulable que permite elegir la temperatura más adecuada hasta 90 °C para cada uno de los programas (Modelos LD-905 y LD-909).
- Secado total. Deja la ropa seca y a punto de plancha (Modelo LD-906).
- Diferentes modelos con 5 y 6 kg. de capacidad de lavado.
- Piloto luminoso indicador de funcionamiento.
- Modelos con diferentes programas y tratamientos para cada tipo de tejido y suciedad.
- Calidad, solidez y funcionamiento perfecto.

Completa, fácil de manejar y de calidad.

DISTRIBUIDOR: JOSE BRANYAS Alvarez de Castro, 51. Tel. 570002. BANYOLES



COCINAS/FRIGORIFICOS/CALENTADORES A GAS/CALENTADORES ELECTRICOS CALDERAS/CALEFACCION Y AGUA CALIENTE/LAVADORAS